



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000829-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para mantener abierto el CEIP Nicolás Rodríguez Aniceto durante los próximos cursos académicos, dotándolo adecuadamente de personal y equipamiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000829, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para mantener abierto el CEIP Nicolás Rodríguez Aniceto durante los próximos cursos académicos, dotándolo adecuadamente de personal y equipamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández